NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/RES/1259 (1999)
11 de agosto de 1999

RESOLUCIÓN 1259 (1999)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4033ª sesión,
celebrada el 11 de agosto de 1999

El Consejo de Seguridad,

Recordando sus resoluciones 808 (1993), de 22 de febrero de 1993, 827 (1993), de 25 de mayo de 1993, 936 (1994), de 8 de julio de 1994, 955 (1994), de 8 de noviembre de 1994, y 1047 (1996), de 29 de febrero de 1996,

Tomando nota con pesar de la dimisión de la Sra. Louise Arbour, que se hará efectiva el 15 de septiembre de 1999,

Teniendo en cuenta el artículo 16 4) del Estatuto del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia a partir de 1991 (S/25704) y el artículo 15 del Estatuto del Tribunal Internacional para Rwanda (S/RES/955 (1994), anexo),

Habiendo examinado la propuesta del Secretario General de que la Sra. Carla Del Ponte sea designada Fiscal de los tribunales mencionados anteriormente,

Nombra a la Sra. Carla Del Ponte Fiscal del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia y del Tribunal Internacional para Rwanda, nombramiento que tendrá efecto a partir de la fecha en que se haga efectiva la dimisión de la Sra. Arbour.

99-23363 (S)   110899 110899